DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 8 de abril de 2003

sobre la aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo en la ejecución de su presupuesto para el ejercicio 2001

(2003/418/CE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Visto el informe del Tribunal de Cuentas sobre los estados financieros de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo correspondientes al ejercicio 2001, acompañado de las respuestas de la Fundación ([1]) (C5-0597/2002),

— Vista la recomendación del Consejo de 7 de marzo de 2003 (C5-0089/2003),

— Visto el Tratado CE, y en particular su artículo 276,

— Visto el artículo 16 del Reglamento del Consejo (CEE) nº 1365/75 ([2]) modificado por el Reglamento del Consejo (CEE) nº 1947/93 ([3]), y visto el artículo 185 del Reglamento Financiero de 25 de junio de 2002 ([4]),

— Visto el artículo 93 *bis* y el Anexo V de su Reglamento,

— Vistos el informe de la Comisión de Control Presupuestario y la opinión de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (A5–0079/2003),

1. Aprueba la gestión del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo en la ejecución de su presupuesto para el ejercicio 2001;

2. Presenta sus observaciones en la Resolución que forma parte integrante de la presente Decisión;

3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión y la Resolución que contiene sus observaciones al Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, al Consejo, a la Comisión y al Tribunal de Cuentas, y que disponga la publicación de ambas en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (serie L).

El Secretario General
Julian PRIESTLEY

El Presidente
Pat COX

([1]) DO C 326 de 27.12.2002, p. 57.
([2]) DO L 139 de 30.5.1975, p. 1.
([3]) DO L 181 de 23.7.1993, p. 13.
([4]) DO L 248 de 16.9.2002, p. 1.